

DEUDA SOCIAL

BREVE RESEÑA SOBRE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL

Centro Fernando Vives SJ, U. Alberto Hurtado (Santiago de Chile)

La pobreza ha sido un tópico recurrente de discusión y trabajo en los gobiernos latinoamericanos y del mundo, cuyas agendas contemplan este fenómeno como problemática a trabajar. Su medición permite al Estado y sus instituciones obtener un panorama acerca de en qué medida y de qué manera la pobreza se manifiesta en la población. Estos diagnósticos suponen un insumo para la definición de cómo se aborda el fenómeno desde la institucionalidad y las políticas públicas; en otras palabras, a través de estas mediciones es posible identificar a los pobres e identificar sus características. Como señala un informe de la Fundación para la Superación de la Pobreza (2014) “la pobreza es un fenómeno que está muy lejos de ser controlado en todas sus dimensiones y, menos aún, por un sólo actor (interventor). De ahí que las políticas para su superación, deban ser el resultado de un acuerdo país que garantice un piso mínimo de oportunidades para todos los chilenos” (Fundación Superación de la Pobreza, 2014, pág. 2). Y por cierto, la perspectiva desde donde se conciba este fenómeno será crucial para las formas de trabajar con aquellas personas que se encuentran en situación de pobreza.

La pobreza ha sido medida de diversas maneras. En Chile, las primeras investigaciones de alcance nacional al respecto datan de la década de los 70' y fueron realizadas por organismos como CEPAL, instituciones públicas y universidades. Generalmente, la pobreza ha sido medida monetariamente, ya sea por ingresos o por gastos. Esta perspectiva de la pobreza es una de las más utilizadas y de más larga data en Chile y en el mundo, y tiene múltiples metodologías de medición como la Canasta de Satisfacción de Necesidades Básicas (CSNB) y la construcción de una línea o umbral de la pobreza según el ingreso de las personas o de los hogares. Esta forma de medición del fenómeno se justifica desde la perspectiva de derechos mínimos, donde cierto ingreso básico representaría un derecho, y se presupone la libertad de elección que este derecho proporcionaría a los individuos.

No obstante, esta metodología de medición ha suscitado una serie de críticas por parte de diversos organismos nacionales e internacionales, que apuntan, principalmente, a la unidimensionalidad de esta perspectiva, que reduce a la pobreza a

un fenómeno meramente económico, desestimando otras aristas que también determinarían la condición de pobreza de un individuo u hogar. Así, otros economistas proponen que la pobreza constituiría un fenómeno complejo e irreductible a una sola dimensión; a pesar de que el ingreso podría considerarse un factor que determina la pobreza, también se plantea que habría otras dimensiones como trabajo, educación o salud que serían igual de importantes para entender el fenómeno. Por ende, con el objetivo de ampliar el horizonte de análisis del fenómeno, se comienza a integrar en distintos países la noción de pobreza multidimensional. En este sentido, la Comisión para la Medición del Desempeño Económico y el Progreso Social -integrada por Joseph Stiglitz, Amartya Sen y Jean Paul Fitoussi- es una de las primeras en proponer que el bienestar se defina de manera multidimensional. La propuesta de la Comisión se compone de las siguientes dimensiones: estándar de vida (ingreso, consumo y riqueza), salud, educación, actividades personales como el empleo y participación política, conexiones sociales y ambientales e inseguridad personal y económica (Stiglitz, Sen, & Fitoussi, 2008). Entonces, la pobreza se entenderá como la carencia en estas dimensiones que impide que un individuo alcance un determinado nivel de bienestar.

En base a esta propuesta se han desarrollado una serie de formas de medir y entender la pobreza, pues no hay consensos internacionales (tampoco nacional, en el caso chileno) establecidos para investigar y trabajar a partir de la medición de este fenómeno. Dentro de las diversas formas en las que se ha trabajado la pobreza multidimensional, la incorporación del enfoque de derechos entre sus dimensiones, ha sido una propuesta extendida desde distintas organizaciones y centros académicos. Desde esta perspectiva, se define la pobreza como “la no realización de los derechos humanos (preferentemente económicos, sociales y culturales), resultando sus dimensiones asociadas a cada uno ellos” (Landon, y otros, 2013, pág. 12). De manera que esta visión implicaría complejizar el concepto de bienestar complementando aquellas nociones que abogan por la capacidad de agencia que otorgaría el ingreso y aquellas que estudian el cumplimiento de una serie de derechos sociales (Salvia & Bonfiglio, 2015). En relación a la pobreza multidimensional, existen distintos ejemplos latinoamericanos que han propuesto incorporar esta dimensión de derechos sociales en su teorización acerca de la pobreza. Así, un ejemplo claro es la metodología aplicada por CONEVAL¹ cuya matriz combina el espacio del bienestar y el cumplimiento de determinados derechos sociales. En Colombia, el IPM (Índice de Pobreza Multidimensional) contiene 5 dimensiones (1) Condiciones educativas, 2)

¹ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Condiciones de la niñez y juventud, 3) Trabajo, 4) Salud y 5) Servicios Públicos y condiciones de la vivienda) y 15 indicadores. La privación se mide a nivel de los hogares, pues las oportunidades y logros de un individuo estarían en función de las capacidades de su hogar.

En Chile la última encuesta CASEN² del año 2013 presenta también una nueva metodología de la medición de la pobreza, incorporando un índice de pobreza multidimensional a su análisis que está constituido por cuatro dimensiones: educación, salud, trabajo y vivienda. En versiones anteriores tal encuesta medía la pobreza únicamente a través de la variable ingreso, fijando una línea de pobreza. No obstante, la metodología para medir la pobreza multidimensionalmente tendría dificultades para su medición en Chile debido a la falta de datos disponibles en años anteriores a la aplicación de la encuesta CASEN 2013. Además, esta perspectiva no consideraría la definición de tipos de pobreza según grupos y territorios, por lo que no siempre daría cuenta de las heterogeneidades del fenómeno de la pobreza³.

Por su parte, el Observatorio de la Deuda Social Argentina se propuso estudiar un conjunto de necesidades humanas en la población, a través de la Encuesta de la Deuda Social Argentina (EDSA). Para esto generó distintas dimensiones de análisis correspondientes a derechos humanos y sociales fundamentales, e incorporó una serie de indicadores de “logros” y “realizaciones” humanas relevantes para el desarrollo humano. De tal manera, esta metodología se concentra en dos ámbitos de desarrollo de las necesidades humanas: “el nivel de vida” y “el florecimiento humano”. La privación o insatisfacción en el primer espacio representa una lesión grave en el nivel de vida y la dignidad humana, pues, en general estos indicadores forman parte de los derechos humanos y sociales fundamentales. La segunda dimensión “remite a oportunidades objetivas, representaciones y sentimientos de autorrealización persona” (Salvia & Léopore, 2007, pág. 10) . En Chile, las Mesas Hurtadianas llevada a cabo por la Universidad Alberto Hurtado durante el año 2013 tuvieron como principal propuesta la integración de las dimensiones Salud, Educación, Trabajo, Vivienda-habitabilidad, Acceso y Derecho a la Ciudad, Ingresos Monetarios, Redes Familiares y Comunitarias y Participación Ciudadana, para avanzar hacia una perspectiva –y una medición– holística de la pobreza y exclusión social en Chile.

² Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional

³ Así, las necesidades de un adulto mayor, por ejemplo, serán distintas a las de un joven, o la pobreza en zonas rurales podría determinarse con indicadores distintos de la pobreza en zonas urbanas o la pobreza que experimentan los pueblos indígenas también podría ser distinta a la del resto de la población. De manera que el análisis del contexto y de las particularidades de los individuos también representa un importante desafío para estudiar las condiciones de pobreza de las personas.

Estas últimas dos perspectivas desde donde se estudia la pobreza, se acercan a la noción de exclusión social, pues incorporan una nueva arista desde donde medir el fenómeno, que dice relación con una expresión de la pobreza en distintas categorías existenciales como el “tener”, “ser” y “hacer” (Landon, y otros, 2013). Sin duda, dimensión relacional y contextual/territorial aquí son relevantes.

La Unión Europea define la exclusión como “el proceso a través del cual los individuos o grupos son parcial o completamente excluidos de la participación plena en la sociedad en la cual viven” (Fundación Europea, 1995, pág. 4). Ante la necesidad de abandonar la perspectiva más individualista de la medición multidimensional de la pobreza, aparece la perspectiva de la exclusión social que siendo multidimensional presta especial atención al contexto de los sujetos en cuestión. Por ende, este concepto referiría tanto al análisis individual como al estructural, pues un individuo estaría excluido cuando cuenta con relaciones sociales débiles o cuando está socioterritorialmente “postergado” y “desprotegido”, a la luz de las “disposiciones institucionales básicas dentro de las cuáles los individuos y grupos realizan elecciones y desarrollan su vida” (Hogar de Cristo, 2007, pág. 6)

Una de las propuestas contemporáneas más consistentes y completas sobre la exclusión es la desarrollada por Subirats *et al.* (2005) y luego refrendada por Laparra *et al.* (2007) . Desde este planteamiento -y el de Hilary Silver (1994)- se estima que la manera más adecuada de definir exclusión social es: “la arbitraria y sistemática denegación de los derechos, los recursos y los espacios de intercambio que vinculan a los grupos e individuos con la sociedad. Se trata de desiguales interacciones en que ciertos actores sucumben o resisten parcialmente a la negación por parte de aquellos actores socialmente privilegiados. En una combinación de dimensiones económicas, políticas, socioculturales, los actores participan desde posiciones desiguales en las dinámicas de la exclusión: como excluidos, exclusores, o a veces, como inclusores. En suma, se entenderá la exclusión social como aquellos procesos dinámicos y reversibles de negación del otro, como un otro no válido, que propician su aislamiento, su rechazo, su no participación y su declinación bajo los niveles de subsistencia socialmente aceptables” (Rojas Pedemonte, 2014, pág. 34).

Entonces, Subirats *et al.* (2005) postulan que el fenómeno estaría compuesto por 8 dimensiones (ámbitos)⁴, que a su vez se descomponen en subdimensiones (espacios). Así también existirían ejes transversales que fortalecerían los procesos de exclusión al cruzarse con las dimensiones ya mencionadas. Estos ejes serían: género, edad,

⁴ Económico, Laboral, Formativo, Socio-sanitario, Residencial, Político y Espacial.

procedencia y origen; siendo las mujeres, jóvenes, adultos mayores e inmigrantes los más propensos entonces a enfrentarse a procesos de exclusión en territorio y contextos determinados⁵.

Fundación Europea. (1995). *Public Welfare Services and Social Exclusion: The Development of Consumer Oriented Initiatives in the European Union*. Dublin : The European Foundation for the Living and Working Conditions.

Fundación Superación de la Pobreza. (2014). *Mediciones de Pobreza alternativas para el Caso de Chile. Documento de Trabajo*. Chile: Área de Propuestas País.

Hogar de Cristo. (2007). *Documento de Trabajo: Conceptos de Pobreza y Exclusión Social*. Chile: Unidad de Estudios. Hogar de Cristo.

Landon, P., Navarrete, O., Expósito, F., Torres, M., Beytia, P., Martinic, R., . . . Latorre, J. I. (2013). *Mesas Hurtadianas: Documento sobre Pobreza Multidimensional*. Chile.

Laparra, M., Obradors, A., Pérez, B., Pérez, M., Renes, V., Sarasa, S., . . . Trujillo, M. (2007). Una propuesta de consenso sobre el concepto de exclusión. Implicaciones metodológicas. *Revista Española del Tercer Sector*, 15-57.

Rojas Pedemonte, N. (2014). La exclusión social: la ruta conceptual hacia un nuevo paradigma para nuestra misión (Inédito). Santiago.

Salvia, A., & Bonfiglio, J. I. (2015). *Estimación de la Pobreza Multidimensional desde la perspectiva matricial Bienestar/Derechos 2010-2014*. Buenos Aires: Observatorio de la Deuda Social Argentina.

Salvia, A., & Lépole, E. (2007). La deuda social y la medición del desarrollo humano en la Argentina post-devaluación. En O. d. Argetina, *Prograsos Sociales 2004-2006. Avances y Retrocesos en una sociedad polarizada. Resumen de resultados del Barómetro de la Deuda* (págs. 15-48). Buenos Aires: Universidad Católica Argentina.

⁵ Producto de esto, la investigación desarrollada durante este año por el Centro Fernando Vives SJ (UAH) se ha basado en gran medida en las dimensiones de exclusión generados por estos autores y en los aportes de los centros de estudio de las obras jesuitas de Chile y de los derivados de la propia discusión desarrollada en la U. Alberto Hurtado (UAH) en los últimos tres años. Se considera que estudiar al sujeto y el contexto en el que se desenvuelve es una manera integral de observar el fenómeno. No obstante, para la construcción del índice de exclusión realizado a partir del proyecto, se trabajó con variables e indicadores ya constituidos (en la encuesta CASEN 2013), pues se utilizaron las dimensiones que componen el índice de pobreza multidimensional y se agregaron otras que buscan asemejarse a los ámbitos propuestos por Subirats et al. (2005) y que no contempla la medición de pobreza multidimensional realizada en Chile.

Silver, H. (1994). *Social Exclusion and Social Solidarity: Three Paradigms (Documento de análisis)*. Ginebra: ILS.

Stiglitz, J., Sen, A., & Fitoussi, J.-P. (2008). *Report by the commission on the measurement of Economic performance and Social progress*. France.

Subirats, J., Gomà, R., & Brugué, J. (2005). *Análisis de los factores de la exclusión social*. Barcelona: BBVA.